



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 AGO 2011

RES. H. N° 1008-11

EXPTE. N° 4.333/11.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción, a las cátedras: Idioma Moderno: Portugués e Idioma Moderno: Francés, del Departamento de Lenguas Modernas; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación de los pedidos;

Que División de Registro Informático informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en las cátedras: Idioma Moderno: Portugués e Idioma Moderno Francés, del Departamento de Lenguas Modernas, período lectivo 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

➤ **IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS**

CATTANEO, ARIEL MARIO ALBERTO LU. N° 707.831
(Alumno que pertenece a la Carrera de Cs. de la Educación)

➤ **IDIOMA MODERNO: FRANCÉS**

CATTANEO, ARIEL MARIO ALBERTO LU. N° 707.831
(Alumno que pertenece a la Carrera de Cs. de la Educación)

ESCOBAR TORANZO, DIANA TERESITA LU. N° 709.601
(Alumna que pertenece a la Carrera de Lic. en Cs. de la Comunicación)

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

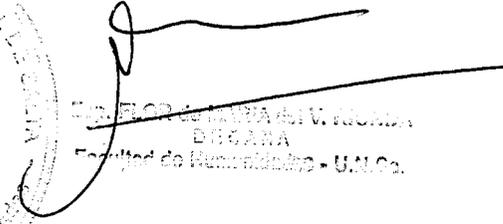
RES. H. N° 1008-11

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y al Departamento de Lenguas Modernas.

Sme/LR
167-11


Mg. MARCELO B. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNCa.



Eloy de la Torre
DEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Ca.